Partes: SERVICIO EVANGELICO PARA EL DESARROLLO MONTES, S.A. REP. SARGENT & KRAHN, (MONTES S A)

Santiago, veintisiete de diciembre de dos mil diez,

Vistos y teniendo presente:

- 1.- Oficio OF. 13328 de 10 de diciembre de 2010, de Nic Chile, por el que se designa a la suscrita como árbitro en el conflicto por asignación del nombre de dominio **montesol.cl**, suscitado entre **SERVICIO EVANGELICO PARA EL DESARROLLO**, RUT: 73.064.100-1, representados por don **DANIEL FARFAN PALMA** domiciliada en O'Higgins 1265, Concepción, Concepción, y **MONTES S.A. REP. SARGENT & KRAHN, (MONTES S A),** RUT: 79.872.770-2, REP. SARGENT & KRAHN, en la persona de doña Paula Benavides, domiciliada en Av. Andrés Bello 2711, Of. 1701.
- 2.- Aceptación del encargo, juramento de rigor y citación a las partes a una audiencia de conciliación y/o fijación del procedimiento arbitral.
- 3.- Que previo a la realización de la audiencia de autos, la representante del segundo solicitante informó a la suscrita la voluntad de su representado de no continuar adelante con el arbitraje.
- 4.- Que la comunicación de la Sra. Representante del segundo solicitante constituye suficiente desistimiento, produciendo como efecto natural la dilución del conflicto de autos, debiendo asignarse el dominio al primer solicitante, único que persiste en su solicitud de registro-
- 5.- Que sin perjuicio de lo anterior, no existen antecedentes para considerar que la conducta de alguna de las partes haya sido de mala fe, por lo que habrá de resolverse que cada parte pague sus costas.

Y visto además lo dispuesto en el Reglamento para la Administración del Registro de Nombres de Dominio .cl, se resuelve:

Asígnese el dominio **montesol.cl** al primer solicitante **SERVICIO EVANGELICO PARA EL DESARROLLO**, ya individualizado en autos.

Cada parte pagará sus costas.

Notifíquese a las partes y Nic Chile. Hecho, ejecútese por Nic Chile la presente resolución.

Resolvió:

Lorena Donoso Abarca Arbitro

Cc. lorena.donoso@gmail.com; fallos@legal.nic.cl; daniel.farfan@sepade.cl, soporte.informatica@sepade.cl; cadmin@sargent.cl, ctecnico@sargent.cl, dominios@sargent.cl